

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35043** CAMPOFÁCIL, S.L.

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 169/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Campofácil, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 23 de noviembre de 2009, auto por el que se declara a la entidad ejecutada Campofácil, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.612,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Oviedo, 24 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090086561-1